



Cambios en las leyes laborales para el 2025; estas podrían ser las modificaciones



Con el paso de los años las reglas laborales han cambiado; esto influenciado por la tecnología y una pandemia a nivel mundial. Por ello, **a partir del 2025 habrá modificaciones para quienes trabajan mediante un sistema de Home Office como para quienes lo hace de manera presencial.**

Y es que desde el 2023 se logró la regulación del Home Office, el aumento del salario mínimo y la actualización de la Tabla de Enfermedades de Trabajo en la que se incluyen 194 padecimientos que ameritan incapacidad.

Actualmente **hay diputados que continúan empujando para que estas reformas se aprueben y beneficien a millones de trabajadores**, hay otros que condicionan su voto por otras reformas, como ejemplo está el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, quien condicionó el apoyo de su partido a la reforma de pensiones, siempre y cuando Morena apruebe la jornada laboral de 40 horas.

Estos cambios podrían autorizarse para el 2025 y de ser así beneficiarían a miles de personas que prestan sus servicios como trabajadores asalariados.

<https://elmanana.com.mx/nacional/2025/1/1/cambios-en-las-leyes-laborales-para-el-2025-estas-podrian-ser-las-modificaciones-139683.html>